

Rogad a Dios por el alma del señor

Don Rosendo Mauriz y Martínez

Coronel retirado de Artillería y Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, que ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, doña Julieta Verdugo y Bartlett, hermanos políticos y sobrinos;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de la mañana de hoy, día 17, desde la casa mortuoria, Plaza del Adelantado, al Cementerio de esta ciudad.

La Laguna, 17 de julio de 1932.

De La Guancha Una conferencia

Fiesta escolar

Con motivo de la fiesta escolar de fin de curso que se celebrará en este pueblo el próximo domingo, día 17, reina gran entusiasmo entre los padres de las alumnas y vecindario en general, que verán en este acto una demostración palmaria de lo que significa la instrucción.

Se dará principio a tan simpática fiesta con la apertura de la exposición donde se presentarán variadas labores confeccionadas por las aventajadas discípulas, así como una colección de mapas geográficos, de geología, astronómicos y políticos, y otros trabajos intelectuales.

Luego se procederá a los ejercicios de gimnasia por las numerosas alumnas de la escuela. Acto seguido celebración de los ejercicios de fin de curso, con la asistencia de las autoridades, Consejo local de enseñanza, personas invitadas y público.

El programa de la fiesta escolar que dedican las alumnas a aquellas que terminan la enseñanza por haber cumplido la edad reglamentaria es como sigue:

La comedia titulada "El pequeño escribiente" ("Pena de la vida", (entremés); "Cadáveres ambulantes", (zarzuela); "Coba fina", (juguete cómico).

"Chiquilla", comedia. Canto final por toda la escuela. Y como terminación un animado baile, que se prolongará hasta que las parejas lo deseen.

Aguramos a la culta profesora, doña Angela Machado, alma máter de este festival que tan alto pone el nivel de los pueblos, el mismo éxito que en años anteriores.

Excursión

En los días 23 y 24 se verificará la excursión escolar a Santa Cruz y La Laguna, visitando las niñas algunos centros fabriles y establecimientos culturales y otros sitios que se designen.

Acueducto

Actualmente se trabaja en la costa de esta jurisdicción en el acueducto que construye la comunidad hidráulica "San Borondón", para conducir las aguas alumbreadas recientemente en aquella galería, con objeto de emplearlas en el riego de la referida costa guanchera.

Con tal motivo reina gran entusiasmo entre los propietarios de este término, sobre todo los poseedores de tierras en aquella costa, reputada como una de las mejores zonas para riego de todo el Norte de Tenerife. La aludida costa de la Guancha, hoy árida y desolada en casi su totalidad, de una gran extensión superficial y bien situada, constituye un gran porvenir de riqueza para este pueblo y en general para la isla, cuando haya agua abundante para regarla totalmente, lo que sucederá andando el tiempo.

Estimulados por aquel deseo se están reorganizandose las antiguas comunidades de agua "La Guancha" y "Derriscadero" entre otras, con objeto de reanudar los trabajos de perforación seguidamente.

Los recientes alumbreados de Guía de Isora y San Borondón han obrado de poderoso estimulante para que el fuego del entusiasmo vuelva a reavivarse entre estos habitantes, que por falta de fe y mucho de desidia han tenido abandonados aquellos trabajos.

Cosechas

La recolección de cereales verificase con un tiempo magnífico, mostrándose regular. La cosecha de patatas fracasó totalmente, dándose el caso, jamás visto en este pueblo, de estarse comprando en este tiempo, de suma abundancia otros años, patatas blancas del Sur para comer, casi despreciadas aquí, por ser la "bonita" la preferida para el consumo por su excelente paladar y duración.

Corresponsal

Servicio especial de autobuses al balneario

De acuerdo con la Exclusiva a San Andrés, se inaugurará el próximo jueves, 23 del actual, un servicio especial de autobuses al balneario, al precio reducido de 25 céntimos viaje.

Por el momento habrá autobuses, desde las ocho a las 12 de la mañana, y desde las tres a las seis de la tarde, saliendo de la Alameda de la Marina, frente a la Comandancia de Ingenieros.

Los billetes serán vendidos únicamente en el Balneario y en las oficinas de la Exclusiva a San Andrés, junto a la parada, parte baja de la calle de Emilio Calzadilla, y serán entregados por los viajeros a los cobradores de los coches.

Instalación para elevar aguas

Por la tercera parte de su valor, se venden: Un motor de 108 H. P. con todos sus accesorios y algunas piezas de repuesto; una bomba centrífuga de 21 litros por segundo y una tubería de impulsión de 5 pulgadas y 1.110 metros de longitud a enchufe y cordón. Todo con muy poco uso.

Dará razón: Alberto González Medina: carretera de La Laguna, número 164.—Teléfono 32.

Instalación para elevar aguas

Por la tercera parte de su valor, se venden: Un motor de 108 H. P. con todos sus accesorios y algunas piezas de repuesto; una bomba centrífuga de 21 litros por segundo y una tubería de impulsión de 5 pulgadas y 1.110 metros de longitud a enchufe y cordón. Todo con muy poco uso.

Dará razón: Alberto González Medina: carretera de La Laguna, número 164.—Teléfono 32.

Instalación para elevar aguas

Por la tercera parte de su valor, se venden: Un motor de 108 H. P. con todos sus accesorios y algunas piezas de repuesto; una bomba centrífuga de 21 litros por segundo y una tubería de impulsión de 5 pulgadas y 1.110 metros de longitud a enchufe y cordón. Todo con muy poco uso.

Dará razón: Alberto González Medina: carretera de La Laguna, número 164.—Teléfono 32.

Instalación para elevar aguas

Por la tercera parte de su valor, se venden: Un motor de 108 H. P. con todos sus accesorios y algunas piezas de repuesto; una bomba centrífuga de 21 litros por segundo y una tubería de impulsión de 5 pulgadas y 1.110 metros de longitud a enchufe y cordón. Todo con muy poco uso.

Dará razón: Alberto González Medina: carretera de La Laguna, número 164.—Teléfono 32.

CENTROS OFICIALES

NOTAS MUNICIPALES

Pólizas de seguros

Han sido presentadas por don Manuel Corbacho, don Juan Pedro Schwartz Hernández, don Emilio Delgado, Mr. John B. Siple y don Julio Navarrete proposiciones para el concurso de pólizas de seguros contra incendios de los bienes municipales.

Reformas de una casa

Don Atanasio Torres Alberto ha presentado instancia solicitando licencia para hacer obras de reformas en la casa de su propiedad, situada en la calle del Dr. Comenge, número 102, de conformidad con los planos presentados.

Construcción

Don Eleuterio Gómez Linares ha presentado memoria e instancia solicitando licencia para construir una casa de una planta en un solar de su propiedad sito en la calle número 4 del barrio de Las Cuatro Torres, de conformidad con los planos presentados.

Presentaciones

Para enterarles de asuntos que les afectan se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de don Gonzalo Siverio y don Vicente García Pérez.

Agua a presión

Por el Negociado de aguas se comunica a don Luciano Padrón, doña Pilar Madan, don José M. Pérez Hernández y don Juan Febles que en el plazo de 15 días procedan a dotar de agua a presión las casas que se les indican.

Traslado de acuerdos

Por el Negociado de Hacienda se les comunica a don Juan Benítez Viera, don Manuel Cabrera, don Francisco Franchy Margarejo y don Juan Rodríguez de la Rosa acuerdos del Ayuntamiento para su conocimiento y satisfacción.

Traslados de domicilios

Los siguientes vecinos han sido autorizados para trasladar sus domicilios:

Don Deogracias Arteaga, de la casa número 86 de la calle de Pablo Iglesias a la número 36 de la calle de Salamanca.

Doña María Benítez Díaz, de la casa número 35 de la calle de San Sebastián a la número 36 de la calle de Angel Guimerá.

Don Jerónimo Delgado Marrero, de la casa número 108 de la calle de Pablo Iglesias a la número 34 de la Rambla XI de Febrero.

Doña Rosa Ramos, de la casa número 23 de la calle de Emilio Calzadilla a la número 9 de la calle de San Martín.

Del servicio de agua a presión

Han sido despachadas las siguientes solicitudes de agua a presión:

De don José Ledo Dieguez, para la casa número 8 de la Plaza de la Iglesia.

De Mr. Jaques Bigourdain, para la casa número 64 de la calle de Méndez Núñez.

De don Ramón Hernández Francés, para un garage de la calle del Puente de Mandiño.

De don José Fariña Alvarez, para una casa en la Vuelta de los Pájaros.

UNA BODA

Anoche, a las nueve y media, se efectuó en la Iglesia de San Francisco, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Josefina Naveiras Lima, con el teniente de la Guardia civil, destinado en esta Comandancia, don Manuel Bravo Montero.

Actuó de madrina la Excmo. Señora doña Remedios Montero, viuda de Bravo Portillo, representada en el acto por la simpática señorita Matilde Naveiras, hermana de la novia, y de padrino el padre de la desposada, don Francisco Naveiras Zamorano.

Bendijo la unión el arcipreste de este distrito, don Francisco Herráiz Malo, auxiliado por el capellán castrense; y firmaron el acta matrimonial, como testigos, el comandante de Marina, don José Montero Ríos, teniente coronel de la Guardia civil, don Juan Vara Terán y don Vicente Fernández Oliva, por parte del novio; y por parte de la novia, don José Naveiras Zamorano, don Miguel Benítez y don Luis Naveiras.

La novia lucía un precioso traje que realzaba sus naturales encantos. Recogían la cola las niñas Carmen-cita Puyo Vara y Laurita Casariego Lima.

Entre los numerosos invitados a la ceremonia figuraban las señoras de Montero Ríos, de Vara Terán, de Galván, de Pérez (don Hilario), de Díaz Ruiz, de Pérez Velasco, de Zamorano, de Lanthover, de Rodríguez López (don Corvino), de Lomo, de Recas, viuda de Casariego y viuda de Díaz, y las señoritas Pepita Montero Ríos, Maruja de la Torre, Josefina Miñón,

Remedios Rodríguez, Antonia Galván, Elena y María Luisa Pérez Braun, Consuelo Díaz Behencourt, y Matilde, Carmen y Elena Naveiras.

Terminada la ceremonia, los novios e invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Naveiras, donde fueron espléndidamente obsequiados, haciendo los honores de la casa las bellas señoritas Matilde y Elena Naveiras y Antonia Galván.

Después se organizó un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Los novios marcharon anoche al Puerto de la Cruz, y en el próximo mes de agosto emprenderán viaje a la Península y Extranjero, para fijar su residencia en Barcelona.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Nueva junta

La Juventud Republicana Tinerifeña ha elegido la siguiente Junta Directiva para el ejercicio de 1932-33:

Presidente, don Enrique Carteras Lugo-Viña; Vice-presidente, don Esteban Pérez Barrera; Secretario, don Agustín Jiménez Padrón; Vice-Secretario, don Manuel Rojas Rodríguez; Tesorero, don Federico F. Trujillo; Contador, don Domingo Rodríguez Sanfiel; Vice-Contador, don Juan Sánchez Izquierdo; Bibliotecario, don Argelio Her González; Vocales, don Fernando Martínez Recco, don Alfonso Reyes y Reyes, don Eleuterio Hernández Curbelo y don Juan Sabina.

De la Gomera

SAN SEBASTIAN

En el próximo caserío del "Molino", se colgó del techo de su casa la vecina Concepción Castiella, utilizando una soga, para tres hijos de mediana edad y se ignoran los motivos que la indujeron al suicidio, suponiéndose un momento de perturbación mental, pues sus convecinos notaban hace tiempo, en su conducta algo extraño.

Se trabaja, activamente, en los trozos segundo y quinto, en ejecución, de la carretera general. Las Corporaciones, procuran, por todos los medios, que no se paraliquen los trabajos, pues ya los Contratistas han percibido, casi por completo, las anualidades señaladas para el año 1932.

An die deutsche Kolonie

Anlässlich meiner Durchreise mit Dampfer «Monte Rosa» gestatte ich mir, am Sonnabend, den 23. ds. Mts. die deutsche Kolonie zu einer Filmvorfuehrung, betitelt:

«Deutschland sei dein Name» (Marinefilm)

und zu einem Vortrage ueber das Thema: «Von Bismarck bis Hitler» ergebenst einzuladen.

Die Filmvorfuehrung findet statt: 5-7 nachmittags im Parque Re-reativo, zu welcher auch spanische Freunde unnd Bekannte herzll. willkommen sind.

Den politischen Vortrag halte ich: 9 Uhr abende im Círculo de Bellas Artes in der calle Fermín Galán.

In der Ueberzeugung, dass auch meine Landsleute in Santa Cruz de Tenerife an den heutigen politischen Tagesfragen ihres Vaterlandes interessiert sind, bitte ich um recht zahlreiches Erscheinen.

OTTO NEUBERT
HAMBURG
i. A. Albert Fiess.

Eintritt frei!

STADIUM

Sábado, 16 y domingo 17 de julio. A las 5 de la tarde. Ultimos encuentros.

Madrid F. C.

(CAMPEON DE LA LIGA)

Zamora, Vidal, Ciriaco, Quincoces, Quesada, Regueiro, Leoncito, Valle, Sole, Gurruchaga, Lazcano, Regueiro (Pedro), Olivares, Rubio, Hilario y Olaso

FRENTE AL

C. D. Tenerife

(CAMPEON TINTERFENO)

EXPECTACION

NOTA.—Separe su localidad antes de que se agoten.

LLAVE RAPIDA AUTOMATICA

Pídate en los buenos establecimientos de ferreteria y accesorios de automóviles.

Representante general: Francisco Armenta Guillén

General O'Donnell, 1 Santa Cruz de Tenerife

L'ESCOBAR - ALMIRANTE CADARSO 20 - VALENCIA

El enfermo del Estómago es una verdadera victima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. — Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así suspira... Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.

Precio 5,75 ptas. Incluido timbre.

Vente en farmacias

No deje usted de ver la exposición de Jabón San Telmo

En el escaparate de EL CENTRAL, de don Alvaro Ruiz, calle de Fermín Galán, esquina a Valentín Sanz. :: ::

Compre usted jabón del país

De venta en todos los establecimientos

Máquinas de sumar y escribir

PARA OFICINAS Y PORTATILES

Son las más rápidas y consistentes

Las predilectas en el mercado

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Alberto Camacho

Dr. COMENGE, NUMERO 11, SANTA CRUZ DE TENERIFE

GARAGES

Se alquilan en la calle de San Francisco Javier.—Informes: Almacén de don Alberto Camacho, calle Doctor Comenge, número 11

Pida Vd. siempre Jabón "Moneda de Oro"



La mejor calidad. El mejor precio

Distribuidor para las islas Canarias:

Eugenio Machado

Valentín Sanz, 7. Teléfono, 3-5-5

SANTA CRUZ DE TENERIFE

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Una nota sobre las minas de Almadén

Madrid 15.—(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer). En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a la prensa una extensa nota que firma el señor Bujeda, como presidente del Consejo de Administración de las minas de plata y mercurio de Almadén y Arrayanes.

Dicha nota se refiere a la información publicada por el diario "La Libertad", sobre ciertas declaraciones hechas por el ingeniero y químico don Germán Botella, asegurando que en el ensayo de transformación del mercurio en oro, realizado en Almadén, se había obtenido un rendimiento del 50 por 100, con arreglo al procedimiento de su invención.

El señor Bujeda reproduce en su nota el texto de la carta que le dirige el presidente de la Comisión de experiencias, diciéndole que con los procedimientos del señor Botella no se ha obtenido ningún resultado práctico, que el oro no ha aparecido por ningún lado, y que al final de todas las transformaciones realizadas, el precipitado resultante sólo contenía una pequeña porción de óxido de hierro.

El señor Bujeda se lamenta de la actitud de don Germán Botella, que debió observar la mayor cautela sobre los ensayos que se realizaban, por lo menos hasta la terminación definitiva de las experiencias, para evitar el trance de tener que confesar su fracaso a los cuatro vientos, en vista de los vuelos que ha tomado el asunto, como consecuencia de su indiscreción.

Agitación política causada por el manifiesto de la U. G. T.

Desde muy temprano se notaba ayer tarde gran agitación política en la Cámara.

Dicha agitación era producida como consecuencia del manifiesto publicado por la U. G. T. y que ha causado profunda sensación.

Sigue la sesión de la Cámara.—El funcionamiento de las Comisiones

Madrid.—El señor Altabás califica de pueril el espectáculo que ofrecen las Comisiones con sus constantes consultas y cabildos, en todo asunto que se plantee en la Cámara.

Opina que los miembros de cada comisión debieran ponerse de acuerdo antes de venir al salón de sesiones, evitándose así la serie de dudas y vacilaciones, que tanto trastornan los debates.

El señor Rodríguez Pérez le contesta diciendo que el régimen de las comisiones es de mayoría, y que, por lo tanto, no debe extrañar que para actuar sus componentes se vean obligados a cambiar impresiones y ponerse de acuerdo cuántas veces sea preciso.

Termina insistiendo en que el voto del señor Sbert debe ser desechado.

Consuras y explicaciones

El señor Altabás dice que considera incongruente el proceder de la Comisión, toda vez que tiene entendido que en su seno fué aceptado el voto, no comprendiendo como ahora se propone el desecharlo.

—O el acta de la Comisión es falsa,—añade,—o esto de ahora es en absoluto improcedente.

El señor Valle hace algunas aclaraciones, explicando lo ocurrido en la Comisión, y el señor Viñas las corrobora, añadiendo que la enmienda se puso a votación en el momento en que la sesión iba a comenzar, no llegando a votarse...

El señor Pérez Madrugal, interrumpe diciendo:

—Por que hay discrepancias en la Comisión.

Barullo

El señor Sbert anuncia que está dispuesto a retirar el voto presentado.

En este momento el presidente advierte que se va a suspender el debate, produciéndose un gran barullo.

Interviene el señor Egocheaga y sus manifestaciones demuestran que se acenúan las discrepancias en el seno de la Comisión.

Se retira el voto y se suspende el debate

El señor Sbert retira su voto particular.

Año seguido se suspende el debate, produciéndose algunas protestas.

La reforma agraria.—Enmiendas retiradas

Se reanuda el debate sobre la reforma agraria, apoyando el señor Leizaola una enmienda a la base sexta del proyecto.

El señor Fernández Ossorio se opone a ella, en nombre de la Comisión y el señor Leizaola la retira antes de ser votada.

También se retiran otras enmiendas de los señores Orozco, Velayos y Lamamié de Clairac.

Siguen las enmiendas

Después de un pequeño debate se acepta una enmienda presentada y apoyada por el señor del Río, pidiendo que en la redacción del artículo se añada a la palabra "provincia" la aclaración correspondiente, con objeto de que todos los particulares se hagan extensivos a los "Municipios" también.

El señor Velayos apoya otra enmienda pidiendo que sean objeto de inventario, para los efectos de expropiación, las tierras ofrecidas voluntariamente por sus dueños al Instituto de reforma agraria, siempre que nadie acuerde sobre la calidad y el precio de sus propiedades.

El señor Morán le contesta diciendo que en las facultades del Instituto figura lo que se pide en la enmienda.

Esta es desechada, finalmente, por 70 votos contra 22.

Incidentes

El señor Casanova presenta otra enmienda pidiendo la supresión del párrafo segundo del artículo que se discute.

Dice que su redacción actual constituye una fuente de constantes preocupaciones para los propietarios de Señoríos, y hace al respecto algunas observaciones que provocan grandes risa y protestas.

Le contesta por la Comisión, el señor Serra, rectificando el autor de la enmienda y produciéndose varios incidentes.

Explicando un voto

El señor Aranda explica el voto que

tiene presentado, diciendo que sería un verdadero error social expropiar los terrenos de determinados señorios, cuyo sostenimiento en lugar de rendir producto alguno cuesta dinero a sus propietarios.

Cita varios ejemplos que producen gran hilaridad.

La enmienda, desechada

El señor Hidalgo hace algunas aclaraciones, que amplía el señor Serra.

Seguidamente la enmienda es puesta a votación, desechándose por 137 votos contra 11.

A continuación se acepta, sin debate, una enmienda presentada por el señor Serrano Batanero.

Una enmienda de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo propone, en una enmienda, que se supriman el párrafo segundo y otros del dictamen que autorizan la expropiación sin indemnización de los bienes.

Habla de las injusticias que se cometen con muchos propietarios, señalando los defectos que el dictamen presenta y extendiéndose en consideraciones históricas sobre el régimen de los señoríos.

Le contesta por la Comisión el señor Feced, diciendo que el temor de que pueda faltar a la juridicidad es infundado, pues existe una ley fundamental que rige todas las actuaciones, en esto y en otros órdenes de cosas.

Termina el señor Feced definiendo la diversidad de las prestaciones que puedan exigirse, según la clase y cuantía de los bienes de que se trate.

Una frase gráfica y un conato de escándalo

El señor Ossorio y Gallardo rectifica insistiendo en sus primeras manifestaciones.

Considera absurdo proceder contra los propietarios de señoríos, exponiéndole el concepto que le merecen como conservador que es, los que a su conservación se dedican.

—Esto—dice—, no es intransigencia, y mucho menos incompreensión. Mi tragedia—añade en tono humorístico—, es la del hombre que, en el descansillo de la escalera, se encuentra con que cuando toca el timbre de

la derecha es en la izquierda dónde responden. (Grandes risas.)

El señor de Fancisco: —Es que el lenguaje de Su Señoría no se oír nunca en las derechas.

El señor Gómez Rojí dice (también, a la sazón:

—Es que en las derechas tenemos una puerta muy pura. (Grandes protestas.)

El señor Ossorio y Gallardo sigue su discurso diciendo:

—Mis palabras no ofenden nunca y si lo hacen es sin intención, por malas interpretaciones. Respeto todas las opiniones, pero tengo mi criterio propio cuando trato de defender los intereses conservadores del país. (Aplausos.)

Otras opiniones.—Se levanta la sesión

El señor Sánchez Albornoz explica un voto particular suyo, opuesto a la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Afirma que considera indispensable ir a la expropiación de los Señoríos.

El señor Feced, en nombre de la Comisión, ruega al señor Ossorio y Gallardo retire la primera parte de su enmienda, reproduciendo la segunda, referente a la prestación personal cuando se discuta la base 21.

El señor Ossorio accede, levantándose la sesión a las 20'55.

Todo va bien

Los periodistas que hacen información en la presidencia, interrogaron al señor Azaña sobre el alcance de la conferencia celebrada con el señor Besteiro.

El jefe del Gobierno contestó que fué una entrevista de mero trámite.

Añadió que todo iba bien y que se laboraba con intensidad.

Respecto al manifiesto socialista, refirió que no había podido leerlo hasta la tarde por haber estado indisponible durante la mañana.

Las vacaciones parlamentarias

Aludiendo a un artículo del doctor Marañón, en que pide la concesión de vacaciones parlamentarias, el señor Besteiro dijo que el Parlamento está cansado, ciertamente, pero no por falta de iniciativas sino por sobra de excitación.

**EL SEÑOR
CORONEL DE ARTILLERÍA**

D. Rosendo Mauriz y Martínez de la Vega

HA FALLECIDO

El Excmo. señor Comandante Militar de Canarias, Jefes y Oficiales del Grupo Mixto de Artillería número 2.

Invitan a sus amistades a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, domingo, a las 12, desde la casa mortuoria, Plaza del Adelantado número 10, al cementerio de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Laguna, 17 de julio de 1932.

Luego expuso el plan trazado para la próxima semana.

El manifiesto radical-socialista

El señor López Goicoechea manifestó que el partido radical socialista tenía escrito hace días un manifiesto que redactó el señor Gordon Ordaz, abordando las cuestiones agraria y catalana y el momento político. Pensaban simultáneamente el reparto de este manifiesto con el planteamiento de la cuestión política en el Parlamento.

Maura sorprendido

El señor Maura se ha mostrado sorprendido de que el Gobierno no recoja el ambiente político nacional.

Juicios de Romanones

El conde de Romanones ha opinado que debe tratarse en el Parlamento todo lo que se dice fuera de él.

Estimó que las Cortes, al aprobar la Constitución, han contraído el mérito de haber dotado de legalidad al país, pero considera precario todo el resto de su labor.

MADRID

Reunión de la minoría catalana

En una de las Secciones del Congreso celebraron una reunión los diputados que constituyen la minoría catalana.

Según la referencia facilitada, la reunión tuvo por objeto cambiar impresiones sobre distintos extremos del Estatuto, respecto de los que hubo unanimidad.

Persiguen los catalanes que se les conceda en el Estatuto, por lo menos, cuanto les concede la Constitución.

Proyecto de amnistía

Suscrita por varios diputados se ha presentado a las Cortes una proposición de ley pidiendo se conceda una amnistía por los delitos de imprenta, en conmemoración del primer aniversario de las Constituyentes republicanas españolas.

La Justicia en el Estatuto

La ponencia de técnicos juristas de las minorías gubernamentales encargada de redactar la parte del Estatuto que afecta a la Administración de Justicia, ha redactado un esquema de articulado que se ha repartido entre las minorías.

Sobre esta base se articulará luego la fórmula que se piensa llevar al Parlamento.

Optimismo y pesimismo de los catalanes

Hablando con los periodistas el señor Companys, manifestó que la minoría catalana ha examinado la situación política actual.

Dijo que la minoría que preside expondrá su criterio en el Salón de Sesiones del Congreso.

Respecto al dictamen de Justicia, añadió que, al parecer, se llegará a un acuerdo, lo que, cree no ocurrirá con la Enseñanza.

Para intervenir en la discusión de la parte de Enseñanza, la minoría catalana ha designado a los señores Sañudo y Xiráu, y para la de Orden público, al señor Tenadellas.

Provincias

Asalto de tiendas

Sevilla, 16.—Como obediendo a un plan trazado en acuerdos clandestinos, se han registrado tres intentos de asalto a distintas tiendas de comestibles.

El gobernador de la provincia ha anunciado que será inflexible en la represión de estos propósitos.

Accidente de autobús

Valladolid, 16.—Un autobús de viajeros de los que hacen el recorrido entre Madrid y Oviedo, volcó cerca de Valladolid.

Del accidente resultaron 18 pasajeros heridos, desconociéndose otros detalles.

Auto arrollado por un tren

Lérida, 16.—Un auto en el que viajaban una señora y tres pasajeros, fué arrollado por un tren.

La señora resultó muerta y, heridos de gravedad, los otros tres viajeros.

Nacionalistas y republicanos

Bilbao, 16.—Comunican de Erandio que un grupo de jóvenes nacionalistas, agredió bruscamente al maestro, de filiación republicana, don Francisco Arroyo.

Ante lo insólito del hecho se formó otro bando de jóvenes, entablándose entre ambos grupos una batalla campal.

Reyerta. Dos muertos y un herido

Coruña, 16.—En el pueblo de Bois se produjo una reyerta entre José Martínez y Ramón Vázquez, intermedando José Freite.

El primero fué maltratado de una cuchillada a Vázquez y hirió a Freite. El alcalde del barrio disparó contra el agresor, matándole.

Muerto por un rayo

Valencia, 16.—A consecuencia de un chispazo eléctrico quedó muerto un muchacho que se hallaba segando en unas tierras.

Una muchacha que presenció la desgracia, murió a causa de la impresión recibida.

Batalla campal

Ferrol, 15.22.—En la romería de Poirón se produjo una enredada cuestión entre grupos de mozos, que terminaron agrediendo en batalla campal.

Resultaron tres muertos y varios heridos.

Extranjero

Un incidente en Dublín

Dublín 15.—Durante una fiesta celebrada en la Legación de Francia, con motivo de la conmemoración del 14 de junio, coincidieron en el salón donde aquella tenía lugar, el presidente del Estado libre, señor De Valera y el gobernador general de Irlanda.

Apenas entró este último el señor De Valera se retiró, sin que pudiesen impedir su marcha los ruegos y explicaciones del ministro francés.

Las relaciones entre la Argentina y el Uruguay

Buenos Aires 15.—Diversas personalidades europeas y suramericanas han intervenido en el conflicto surgido entre esta república y la del Uruguay, tratando de reanudar las relaciones diplomáticas de ambos países.

Parece que el asunto marcha por buen camino, y se cree posible la solución del incidente que dió lugar a la ruptura.

El tratado de Lausana

Londres.—El señor Lloyd George criticó en la Cámara de los Comunes el llamado convenio de "caballería" con Francia que, dijo, tenía mucho papel blanco para Inglaterra y mucho papel escrito para Francia.

Preguntó el por qué de ese conve-



La mujer moderna con razón toma contra dolores Veramon

Ninguna mujer moderna ignora que para combatir un dolor es preciso recurrir a un medicamento que no perjudique al organismo. Por esto al notar un dolor toma en seguida

VERAMON

calmante que aleja con rapidez y seguridad toda clase de dolores sin atacar el corazón ni producir ardores. Ayuda a soportar las molestias propias del organismo femenino, aliviando los dolores en estos molestos días. Es el remedio predilecto de la mujer moderna.

Tubos de 10 y 20 tabletas
Sobre de 2 tabletas



Schering

CINE NUMANCIA

Ultimas exhibiciones de "LA MUJER X"

Próximamente: - "El Príncipe del Dolar" por Charley Chase

